



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 244

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 12 DE AGOSTO DE 2015

C. ELSA JUDITH ROMERO ARCE

[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 24 DE AGOSTO DE 1955

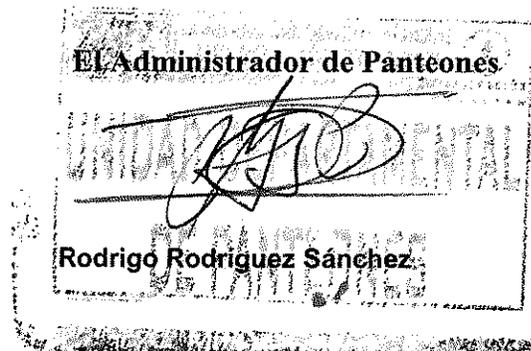
en la fosa N° 147

Alineamiento "4ª"-10-6-11

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA DULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA LA PRESENTE BOLETA DE PERPETUIDAD.

Recibi original
13-08-15



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tel: 56 55 00 86